

Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto

25823 - Trabajo fin de Grado

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 4, Semestre: 2, Créditos: 30.0

Información básica

Profesores

No están disponibles estos datos.

Recomendaciones para cursar esta asignatura

El estudiante debería haber completado y satisfecho todas las restantes asignaturas de la titulación, sin perjuicio de que en todo caso debe cumplir con los requisitos establecidos en la normativa de Trabajos de Fin de Grado de la Universidad de Zaragoza, y de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Se consensuarán con el Director o Directores del proyecto, pero en todo caso deberán tenerse en cuenta los plazos máximos para la realización del proyecto recogidos en la Normativa de Permanencia y en la Normativa de Evaluación de la Universidad de Zaragoza, y los plazos y fechas establecidos para el depósito y defensa de Trabajos de Fin de Grado de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

Es capaz de realizar, bajo su responsabilidad, y la dirección de uno o más profesores, el desarrollo completo de un proyecto de diseño industrial y desarrollo de producto de una complejidad y alcance tal que permita probar que su capacidad de trabajo está al nivel exigible a un profesional capaz de integrarse en el mercado laboral.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

El Trabajo Fin de Grado es la asignatura final de la titulación, donde el/la estudiante pone a prueba el conjunto de habilidades, conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de la titulación, de modo que pueda acreditar que su capacidad de trabajo está al nivel exigible para su incorporación al mercado laboral.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo principal de la titulación es proporcionar al estudiante las competencias necesarias para su inserción en el mercado laboral. Mediante el Trabajo Fin de Grado el estudiante pone a prueba todos los conocimientos adquiridos en los cursos y asignaturas previos, y adquiere la experiencia y seguridad necesarios para pasar al entorno profesional real.

En la medida de lo posible se fomentará el desarrollo de proyectos en colaboración con empresas, en el contexto de prácticas universitarias, contratos de investigación, etc., de modo que la experiencia adquirida mediante el desarrollo del Trabajo Fin de Grado sea lo más realista posible.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se trata de la última asignatura de la titulación; su superación acredita para la obtención del Título de Graduado en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Al superar la asignatura, el estudiante será competente para desarrollar su actividad profesional en el mercado laboral, esto supone que habrá alcanzado el conjunto de competencias reflejadas en la memoria de verificación del título.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La importancia de la asignatura y la relevancia de sus resultados es máxima, puesto que supone la prueba global del conjunto del trabajo realizado a lo largo de los diferentes cursos y asignaturas.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

El / la estudiante deberá desarrollar un proyecto conforme a los requisitos establecidos y deberá realizar una defensa verbal del mismo, apoyándose en los elementos que se consideren oportunos, ante un Tribunal constituido según las normas y requisitos establecidos por la Universidad de Zaragoza y la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El / la estudiante deberá acordar con su Director o Directores de Proyecto las actividades formativas, dependiendo del tema propuesto y la amplitud del proyecto.

Existen diferentes opciones:

- 1) El / la estudiante deberá acometer el desarrollo de un proyecto de diseño industrial y desarrollo de producto cuya complejidad y nivel de exigencia suponga una carga de trabajo total estimada equivalente a 30 créditos ECTS.
- 2) El / la estudiante deberá acometer el desarrollo de un proyecto de diseño industrial y desarrollo de producto cuya complejidad y nivel de exigencia suponga una carga de trabajo total estimada equivalente a un mínimo de 18 créditos ECTS; el resto de créditos exigibles (hasta un máximo de 12 créditos ECTS, se complementarían mediante el seguimiento de asignaturas optativas no cursadas previamente y directamente relacionadas con la realización del proyecto; será imprescindible acreditar la superación de estas asignaturas en el momento de la defensa del proyecto.
- 3) El / la estudiante deberá acometer el desarrollo de un proyecto de diseño industrial y desarrollo de producto cuya complejidad y nivel de exigencia suponga una carga de trabajo total estimada equivalente a un mínimo de 18 créditos ECTS; el resto de créditos exigibles (hasta un máximo de 12 créditos ECTS obtenidos en EL TOTAL DE LA TITULACIÓN), se complementarían mediante prácticas en empresa directamente relacionadas con la realización del proyecto, computables según un valor de 1 crédito ECTS cada 25 horas de prácticas. Será imprescindible acreditar la superación satisfactoria de las prácticas en el momento de la defensa del proyecto

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Deberán ser acordados en cada caso con el / la Director o Directores del proyecto.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Deberán ser acordados en cada caso con el / la Director o Directores del proyecto.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada